

211

Sesion del dia 5 de Marzo de 1812.

Principió por la lectura del Acta del dia anterior, y del Parte de los Arques de la Esquadra, y fueras sutiles de estos puntos.

Se procedió a tratar de la causa formada en el Tribunal de Cortes contra el Sr. Diputado D. Francisco Gonzalez por queixa del Coronel D. Francisco Ferrar, dada a nombre de su tío el Feriente General D. Antonio Correl sobre palabras injuriosas a este proferidas por dicho Sr. Diputado en la Sesion publica de 29 de Enero del año proximo pasado, de que se dio cuenta en la Sesion secreta de 3 del corriente; y despues de haber hablado diferentes Sres. Diputados, se puso a votacion la sentencia dictada por el Tribunal, y transcrita en lo substancial en el acta del mismo dia 3 del presente, y no fué aprobada. En seguida se procedió a votar el dictamen particular de los Sres. Disperguer, y Roxas individuos del mencionado Tribunal de Cortes, de que tambien se ha copiado lo substancial en el acta referida, y tampoco fué aprobado: Y en este estado, y sin

que se hubiese tomado otra determinacion, se levanto
la sesion

J. J. P. P.
Dip. J. J. P. P.
Presid. J. J. P. P.

J. J. P. P.
Dip. J. J. P. P.
Dip. J. J. P. P.

J. J. P. P.
Dip. J. J. P. P.
Dip. J. J. P. P.